



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°905.-

DALCAHUE, 10 de octubre del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°1172-1173. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Ruben Saldivia Teiguel A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Rubén Saldivia**, recolección de basura domiciliaria en Dalcahue (Las Compuertas, Ruta 5 sur, Mocopulli, Butalcura, pendientes. El 10/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión compactador LFXG-17.
2. **Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S. y Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S.: Don Fabian González**, Cargar camiones en pozo La Chaquihua de Puchauran. El 10/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora **KKHX-92. Don Javier Mansilla**, Desparramar material en el sector de Teguel Alto. El 10/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro **JCB JYTY-47. Don Cristian Bahamonde y Don Olegario Barria**, Traslado de material desde pozo La Chaquihua Puchauran al sector de Teguel Alto. El 10/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camiones **KRHR-27 / FHBW-33. Don Marcelo Erices**, Entrega de agua en Butalcura, retiro de batea en Los Maitenes y Punahuel 1. El 10/10/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26.-

IMPUTESE: El gasto A1 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PAOLA DENISE MALDONADO MALDONADO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

PMMM/CIVG/PYOA/fmcc